

NORMAS DE TRABAJO SEGURO. ADMINISTRACIÓN DE CITOSTATICOS. Nº 16 **(Art. 18 Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales. Deber de información)**

Los riesgos más comunes para la seguridad y salud así como las medidas de prevención que debes adoptar para evitar los riesgos en la administración de citostáticos entre otras son las siguientes:

INTRODUCCION

Aunque hasta el momento los resultados obtenidos en la evaluación de los efectos de la exposición profesional a citostáticos no son significativos, no obstante su posible toxicidad hace que deban ser tomadas las debidas precauciones para minimizar la exposición al mismo.

En cuanto a la administración se recomienda que, además de seguir las medidas habituales de higiene aplicables a cualquier procedimiento o técnica de enfermería y las normas generales para la administración intramuscular o subcutánea de cualquier fármaco, deben ponerse en práctica las medidas específicas que a continuación se indican.

PRECAUCIONES EN LA ADMINSTRACIÓN DE CITOSTATICOS

Se recomienda disponer de superficies estables y adecuadas en la zona de trabajo para depositar la medicación y material necesario para la correcta administración a los pacientes.

Administración intravenosa

Cuando se va a administrar por vía intravenosa un medicamento citostático, el personal sanitario debe utilizar guantes de nitrilo desechables sin olvidar el lavado de manos antes y después de su uso.

Prestar especial cuidado en las conexiones empleando siempre que sea posible conexiones tipo Luer-Lock, además de equipos sin agujas o equipos de perfusión cerrados.

Antes de administrar la solución de medicamento citostático, se colocará un paño absorbente (plastificado por su parte interior) bajo el área de administración de forma que puedan recogerse posibles derrames.



Se utilizarán jeringas de tamaño adecuado para no ocupar más de las $\frac{3}{4}$ partes de su capacidad.

Trabajar siempre por debajo del nivel de los ojos y preferentemente a la altura del codo.

Técnica de administración intravenosa:

- La expulsión de posibles burbujas de la jeringa se realizará colocando una gasa estéril impregnada de alcohol 70°.
- Al seleccionar el lugar de infusión, aunque no existe completo acuerdo, se recomienda el siguiente orden de preferencia: antebrazo > dorso de las manos > muñecas > fosa antecubital.
- Utilizar una infusión corta cuando el medicamento se administre en inyección directa.
- Comprobar la integridad de la vena y el flujo, así como la adecuada colocación del catéter y aguja. Ante cualquier anomalía seleccionar otro lugar.
- Al finalizar la administración del citostático lavar el equipo y la vena con suero de la infusión. No extraer los sistemas de infusión de los frascos o bolsas sino eliminarlos juntos.

Administración oral

Las medidas básicas para su manipulación son:

- Manipular el mínimo posible las pastillas, comprimidos o cápsulas.
- Contar o manipular los comprimidos con guantes de nitrilo sin polvo.
- Lavarse las manos antes y después de su manipulación
- De ser necesario partir o trocear comprimidos realizar la operación en el interior de una bolsa de plástico cerrada y después segregarla como residuo citotóxico en el contenedor apropiado.
- Lavado de manos y desechado de guantes tras la recogida.



TRABAJADORES ESPECIALMENTE SENSIBLES

Se recomienda que no administren citostáticos trabajadores que se encuentren dentro de los siguientes grupos:

- Embarazadas o en periodo de lactancia
- Alérgicos/as a los agentes citostáticos y/o con patología dermatológica
- Mujeres con historia de abortos en edad fértil
- Personal profesionalmente expuesto a radiaciones ionizantes (más de 1 mSv/año)
- Personal que previamente haya recibido tratamientos citostáticos o inmunosupresores.
- Personal con historia anterior de neoplasia
- Inmunodeficiencias.

ELIMINACIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS

Se consideran residuos citostáticos los siguientes.

- Los restos de medicamentos citostáticos generados en la administración.
- El material utilizado en la administración (agujas, jeringas, frascos, bolsas y sistemas de infusión).
- El material de protección de los manipuladores (ropa protectora desechable, guantes y mascarillas).
- El material procedente del tratamiento de derrames accidentales.



Todos estos residuos se catalogan dentro de la clase VI como Residuos Citotóxicos y se eliminarán según lo indicado en el Protocolo para la Gestión de Residuos Sanitarios generados en los centros dependientes del SESCAM en contenedores específicos de color AZUL.

Los punzantes generados como resultado de la administración de este tipo de medicamentos deberán ser gestionados en los contenedores de punzantes identificados específicamente para este tipo de residuo.



TRATAMIENTO DE LAS EXCRETAS

La manipulación de excretas (básicamente orina y heces) de los pacientes constituye también una situación de riesgo para los trabajadores.

En general, se suele recomendar el empleo de ropa y equipos de protección para su manipulación durante un periodo mínimo de 48 horas, aunque puede reducirse a 24 horas en algunos casos y ampliarse hasta a una semana en otros.

Siempre se debe acudir a la información suministrada por el laboratorio fabricante del citostático.

El personal que pueda entrar en contacto o manipule sangre, vómitos o excretas de pacientes que hayan recibido medicamentos citostáticos en las últimas 48 horas deberán llevar guantes (a poder ser doble par) y bata impermeable.

Deberán lavarse las manos después de quitarse los guantes y tras contactos con excretas.

Las excretas se eliminarán por el desagüe general, diluidas en gran cantidad de agua. Cualquier otro material contaminado con excretas se desechará en el contenedor de residuos citostáticos.

ACTUACIÓN EN CASO DE DERRAME

- Suspender la actividad que se estaba realizando. Abrir ventanas y acotar inmediatamente la zona.
- Abrir ventanas y acotar inmediatamente la zona.
- Colocarse el equipo de protección individual en el siguiente orden: calzas, bata impermeable, mascarilla de alta filtración, un par de guantes sobre la bata y gafas de protección.
- En caso de que existan trozos de vidrio, recogerlos con las pinzas (o cepillo y recogedor) y colocarlos en el interior del contenedor de punzantes, que posteriormente se desechará en el contenedor de residuos citostáticos.
- En caso de vertido líquido, cubrirlo con bayetas absorbentes y dejar que empapen. Emplear también los empapadores o material absorbente para impedir la dispersión del vertido.
- En caso de vertido sólido, se emplearán bayetas o empapadores humedecidos con agua para facilitar la recogida.
- Aproximar a la zona del derrame el contenedor de citostáticos.
- En la limpieza de suelos y superficies se procederá de las zonas menos contaminadas a las más contaminadas, siempre sin extender el vertido.
- Aclarar la zona con agua y limpiar con detergente y lejía realizando varios aclarados finales con agua limpia.
- Lavado de manos y desechado de guantes tras la recogida.



ACTUACIÓN EN CASO DE EXPOSICIÓN ACCIDENTAL

Por contacto con la piel

- Limpiar la zona con gasa hidrófila. Si la contaminación es por residuo sólido, empapada en agua templada. Si es por líquido con gasa seca.
- Lavar inmediatamente con agua y jabón abundante durante 10 minutos sin frotar.
- Notificar lo antes posible al Servicio de Prevención.

Por contacto con ojos o mucosas

- Lavar los ojos con abundante agua o con suero fisiológico durante 15 minutos.
- Acudir al Servicio de Oftalmología o/al Servicio de Urgencias (según horario) y Servicio de Prevención.



EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

ACTIVIDAD	EQUIPOS DE PROTECCIÓN
Administración de citostáticos	Bata desechable. Dos pares de guantes de nitrilo sin polvo o de látex no estériles. Mascarilla quirúrgica y protectores oculares (solo si se prevé formación de aerosoles)
Limpieza de derrames	Bata desechable. Dos pares de guantes de nitrilo sin polvo o de látex no estériles. Mascarilla de protección respiratoria. Protectores oculares (opcional). Zuecos o calzas.
Eliminación de residuos	Bata desechable. Doble guante de nitrilo sin polvo o de látex no estériles.

Deben lavarse bien las manos antes de ponerse los guantes e inmediatamente después de quitárselos.

El personal que manipula medicamentos citostáticos ha de usar bata impermeable con abertura en la parte de detrás, mangas largas y puños elásticos ajustados.

Recibí
Nombre y apellidos:.....
Fecha:.....

Firma